

RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Senado de la República, 2 de mayo de 2017

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS INTERNACIONALES, PARA DICTAMINAR EL NOMBRAMIENTO DE LA CIUDADANA DESIGNADA POR EL EJECUTIVO FEDERAL PARA LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE MÉXICO ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

26 de abril de 2017



Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, para dictaminar el nombramiento de la ciudadana designada por el Ejecutivo Federal para la Representación Permanente de México en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)¹

El 27 de abril de 2017, se llevó a cabo la reunión de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, para dictaminar el nombramiento de la ciudadana Mónica Aspe Bernal como Representante Permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

¹ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.



Introducción

El 27 de abril de 2017 se celebró la reunión de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, para dictaminar el nombramiento de la ciudadana Mónica Aspe Bernal como Representante Permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), designada por el Ejecutivo Federal. En el encuentro, la funcionaria presentó ante los Senadores el plan de trabajo a desarrollar durante su labor de representación.

Durante la reunión, se contó con la asistencia de los siguientes Senadores:

- Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.
- Senadora Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria de la Mesa Directiva.
- Senadora Angélica del Rosario Araujo Lara, Presidenta de la Comisión de Protección Civil.
- Senador Raúl Morón Orozco, Presidente de la Comisión Especial de Desarrollo del Litoral del Pacífico.
- Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.
- Senador José de Jesús Santana García, Presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Senador Isidro Pedraza Chávez, Presidente de la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria.
- Senadora Luz María Beristain Navarrete, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Senador Juan Gerardo Flores Ramírez, Secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
- Senadora Sonia Rocha Acosta, Secretaria de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Desarrollo del evento

Durante la reunión, la C. Mónica Aspe Bernal, propuesta por el Ejecutivo Federal como Representante Permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), refirió que esta institución internacional fue fundada en 1961 y tiene como misión establecer políticas públicas para mejorar el bienestar social y económico de las sociedades del mundo.

Precisó que la Organización tiene como objetivos impulsar políticas encaminadas a expandir la economía y el empleo, así como el progreso del nivel de vida en los países miembros; mantener la estabilidad financiera y contribuir con ello al desarrollo de la economía mundial; fomentar la expansión de la economía dentro de los países miembros, no miembros y en vías de desarrollo, e impulsar la expansión del comercio internacional mediante una perspectiva multilateral.



Indicó que la institución cuenta con 35 Estados miembros y amplía sus vínculos con naciones como Brasil, China e India, de los que destacó que éstos dos últimos son parte de mecanismos económicos como la Alianza del Pacífico, donde fungen como observadores. Agregó que el Grupo de los 20 (G20) también colabora con la Organización por medio de recomendaciones sobre sus actividades.

Detalló que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) apoya a los países miembros en el diseño de políticas de alta calidad en diversos asuntos como inversión, comercio, agricultura, educación, empleo, anticorrupción, energía, medio ambiente, salud, transporte, entre otros.

Respecto de la actuación de México en la Organización, aseveró que es uno de sus países miembros desde 1994 y en la actualidad juega un papel activo en materias como el combate a la evasión fiscal de las empresas. Destacó que la membresía de nuestro país en la institución es una muestra de la importancia de la labor de la política exterior para ayudar a avanzar en materia de desarrollo, debido a que con su ejercicio, se proyecta a México como un destino atractivo para la inversión.

Aseguró, que el formar parte de la institución le ha permitido a nuestro país tener un acercamiento con mejores prácticas en la aplicación de políticas públicas, las cuales son útiles para los tomadores de decisiones en México. Añadió que algunos temas que han sido benéficos en sus tratamiento y aplicación dentro de las políticas públicas por parte de nuestro país son los relacionados con las reformas estructurales, entre los que destacan: competitividad, telecomunicaciones, integridad, entre otros.

Respecto del sector de telecomunicaciones, compartió con los Senadores que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) colaboró con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para lograr la aplicación de la reforma en dicho ámbito. En cuanto al Sistema Nacional Anticorrupción, destacó que la Organización jugó un papel importante por sus recomendaciones en materia de integridad.

Enfaticó que ha sido de gran importancia el reporte reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) intitulado Estudios Económicos de la OCDE México, donde recomienda a nuestro país acciones en materia de gasto social, simplificación de procedimientos administrativos, subsidios laborales para empleados en el sector formal, entre otros.

Relató que este año México busca dentro de la Organización varios objetivos, tales como: incidir en la agenda de trabajo; fortalecer el papel de la regulación en las instituciones públicas; reforzar la política de relaciones globales para acercar a países no miembros a estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); tener influencia en el proceso de ampliación de la OCDE; impulsar una agenda internacional de energía con miras a lograr el ingreso de México a la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés); consolidar la homologación de información estadística de México con la OCDE por medio del



Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); incrementar la presencia de mexicanos en el Secretariado de la OCDE; y promover la participación de Legisladores en la Red Parlamentaria Global de la OCDE.

Finalmente, afirmó que el enfoque actual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es restaurar la confianza en los mercados de todos los países y asegurar que las personas cuenten con las capacidades técnicas necesarias para desempeñar actividades laborales acordes a los avances tecnológicos.

En su turno, la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales, declaró que México puede ejercer su liderazgo en la Red Parlamentaria Global de la OCDE junto con Chile para que el espacio sea mejor aprovechado por los Legisladores de ambos Estados. Solicitó a la C. Mónica Aspe Bernal que comentara sobre la forma en que se puede aprovechar el Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe. Asimismo, le pidió explicar cómo se pueden aprovechar mejor las reformas aprobadas y aplicadas en México, de manera colaborativa con la Organización.

El Senador Isidro Pedraza Chávez manifestó que es importante aprovechar al máximo los espacios de diálogo que ofrece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), asimismo, refirió que es de suma importancia que México sea parte del proceso de ampliación de la institución.

El Senador Juan Gerardo Flores Ramírez resaltó que la C. Mónica Aspe Bernal como Subsecretaria de Comunicaciones y Transportes, tuvo contacto continuo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y cuenta con las capacidades que se requieren para representar a México ante dicha institución. Agregó que le gustaría saber si es posible tener acceso gratuito a estudios de la OCDE, ya que en algunos casos varias informaciones son restringidas debido a que implican costos que se deben pagar.

La Senadora Angélica del Rosario Araujo Lara enfatizó que la C. Mónica Aspe Bernal cubre los requisitos para representar a México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y confió en que se dará impulso a un mejor aprovechamiento de los estudios que realice la institución, así como de los espacios de diálogo que ofrece, no solo a nivel estatal, sino local.

En su oportunidad de réplica, la C. Mónica Aspe Bernal, señaló que fortalecer las relaciones de México con otros miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que presentan características similares, es favorable no sólo para hacerse extensivas a otros miembros, sino a países que no forman parte de la Organización.

Respecto del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe, refirió que se puede utilizar para una mayor vinculación de México con la Red Parlamentaria Global de la OCDE, porque en dicho programa, México y Chile son líderes que pueden intensificar la participación en el tratamiento de diferentes temas de interés legislativo.



Agregó que México tiene la responsabilidad de impulsar temas como la conectividad entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Por otro lado, destacó que Ángel Gurría Treviño, Secretario General de la OCDE, ha indicado que el 17 de mayo próximo, se llevará a cabo la revisión de la instrumentación de la reforma en telecomunicaciones de México.

Retomó el tema del ingreso de México a la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés), cuyo proceso indicó que posiblemente concluya en 2018. En relación con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), explicó que la Organización ha emitido comentarios y diagnósticos en rendición de cuentas que lo han robustecido junto con un estudio de integridad que elaboró y publicó con antelación.

Posteriormente, se procedió a sufragar en torno al Acuerdo del Resolutivo de la Reunión de Comisiones Unidas, el cual contó con dos votos en contra y los demás a favor. Finalmente, se dio lectura a dicho documento, mediante el que se ratificó el nombramiento de la C. Mónica Aspe Bernal como Representante Permanente de México en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
Hecry Colmenares Parada

Colaboró en la elaboración y edición de este documento:
Gabriel Quezada Ortega